Ayuntamiento de Umbrete
Secretaría

Plaza de la Constitución, 5
41806 Umbrete (Sevilla)
C.I.F. P-4109400-D
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
www.umbrete.es
secretariaumbrete@dipusevilla.es

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Aprobada en la Sesión Ordinaria de 2 de octubre de 2023
(MOAD: 2023/SOC_01/000080)

SRES. ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE:
Don José Llorente Prieto P.S.O.E-A

TENIENTES DE ALCALDE
Don José García Guerrero P.S.O.E.-A
Doña Cora María Arce Arcos. P.S.O.E.-A
Don Juan Manuel Salado Lora. P.S.O.E.-A

CONCEJALES:
Doña Concepción Martín Rodríguez P.S.O.E-A

CONCEJALES NO MIEMBROS:
Doña Isabel Mª Delgado Correa P.S.O.E-A
Don Juan Carlos Dorado Prieto P.S.O.E-A

SECRETARIO DE LA JGL:
Don Francisco Rodríguez Agredano (Secretario Accidental)

SRES. AUSENTES:

En Umbrete, el día 25 de septiembre 2023, siendo las 19:10 horas se reúne la Junta de Gobierno Local, bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, don José Llorente Prieto, y con la asistencia de Don José García Guerrero, Don Juan Manuel Salado Lora, Doña Cora María Arce Arcos y Doña Concepción Martín Rodríguez, actuando don Francisco Rodríguez Agredano como Secretario Accidental de la Corporación.

También asisten los concejales no miembros de la Junta de Gobierno Local Doña Isabel María Delgado Correa y Don Juan Carlos Dorado Prieto, al objeto de informar sobre sus delegaciones.

La Primera Teniente de Alcalde, Doña Cora María Arce Arcos, se incorpora siendo las diecinueves horas y cincuenta y cinco minutos.

Atendiendo a la convocatoria realizada por Resolución de la Alcaldía 1103/23, de 20 de septiembre, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

.

1. Observaciones y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 18 de septiembre de 2023.
2. Otros asuntos de asistencia a la Alcaldía.
3. Turno para propuestas de Asuntos Urgentes
4. Ruegos y preguntas.

Código Seguro de Verificación	IV7PZTKNLYWCLS5STQ6EGZZA5Y	Fecha	13/10/2023 08:36:27
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO RODRIGUEZ AGREDANO (FIRMANTE)		
Firmante	JOSE LLORENTE PRIETO (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7PZTKNLYWCLS5STQ6EGZZA5Y	Página	1/2

Ayuntamiento de Umbrete
Secretaría

Plaza de la Constitución, 5
41806 Umbrete (Sevilla)
C.I.F. P-4109400-D
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
www.umbrete.es
secretariaumbrete@dipusevilla.es

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se pasó a tratar los asuntos comprendidos en el:

ORDEN DEL DÍA:

1. **Observaciones y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 18 de septiembre de 2023.**

El Alcalde introduce este asunto. No se producen intervenciones.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los cuatro miembros presentes, acuerda: Aprobar el acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 18 de septiembre de 2023.

2. **Otros asuntos de asistencia a la Alcaldía.**

2.1. El Sr. Alcalde da cuenta de los siguientes asuntos:
- 2.1.1. Propuesta de reunión sobre la utilización del edificio del Teatro y Centro de Formación.
- 2.1.2. Propuesta de reunión con los vecinos de la Urbanización de El Capricho.
- 2.1.3. Propuesta para la prestación del servicio de grúa para la retirada del servicio de grúa.
- 2.1.4. Plan de Emergencia Municipal.
- 2.1.5. Programa para la celebración de la Feria Empresarial.
- 2.1.6. Creación de un Centro Especial de Empleo.

2.2. Toma la palabra el primer Teniente de Alcalde, Don José García Guerrero, que da cuenta de los siguientes asuntos:
- 2.2.1. Previsión de honorarios por la defensa del Ayuntamiento en procesos judiciales.
- 2.2.2. Propuesta de eliminación del espacio donde se ubica el billar en el Centro Cívico y su incorporación al resto del recinto.

3. **Turno para propuestas de Asuntos Urgentes.**

El Alcalde pregunta si algún miembro integrante de la Junta de Gobierno Local desea presentar alguna propuesta de asuntos urgentes.

No se plantea ningún asunto.

4. **Ruegos y preguntas.**

No se formulan ningún ruego ni ninguna pregunta.

No habiendo más asuntos que tratar, el Alcalde-Presidente levanta sesión a las veinte horas y diez minutos del mismo día, extendiéndose este acta que como Secretario certifico.

Umbrete (a fecha de firma electrónica)

Vº.Bº.
El Alcalde
(firmado electrónicamente)
José Llorente Prieto.

El Secretario Accidental
(firmado electrónicamente)
Francisco Rodríguez Agredano.

Código Seguro de Verificación	IV7PZTKNLYWCLS5STQ6EGZZA5Y	Fecha	13/10/2023 08:36:27
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO RODRIGUEZ AGREDANO (FIRMANTE)		
Firmante	JOSE LLORENTE PRIETO (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7PZTKNLYWCLS5STQ6EGZZA5Y	Página	2/2